

Devolución, reutilización y reciclaje de equipos y piezas

Canon promueve la reutilización y el reciclaje de equipos y piezas con el objetivo de hacer un uso más eficiente de los recursos, contribuir a la economía circular y reducir los residuos generados.

Esto se consigue teniendo en cuenta el tratamiento al final de la vida útil en la etapa de diseño de los productos y siguiendo directrices internacionales sobre la jerarquía de residuos para dispositivos que finalizan su vida útil. La jerarquía de reutilización y reciclaje de equipos que han finalizado su vida útil es la siguiente:

Refabricación: determinados equipos se recogen de acuerdo con nuestra política de refabricación paneuropea

La refabricación es el proceso de devolución de un equipo usado a un estado «como nuevo» (el contador se restablece a cero), según un proceso de fabricación estandarizado. Esto ayuda a conservar los recursos naturales - ya que se reutiliza hasta un 80 % del dispositivo original- y a reducir hasta en un 80 % las emisiones de CO₂ que se generan durante las fases de abastecimiento de materias primas y de fabricación.

Para más información sobre esta gama de productos, consulta aquí los [dispositivos de oficina EQ80](#).

Equipos que se reacondicionan o se derivan al mercado de segunda mano

Los equipos que no son adecuados para el proceso de refabricado se pueden revender como equipos de segunda mano después de su reacondicionamiento. El proceso de reacondicionamiento no es tan exhaustivo como la refabricación y normalmente solo requiere que el equipo se limpie y las piezas y consumibles desgastados se sustituyan. Esto ayuda a eliminar los equipos de segunda mano de los posibles flujos de residuos y ofrece a los clientes acceso a productos de calidad a un menor coste.

Equipos que se destinan a destrucción y reciclaje

Los equipos que ya no están operativos y no se pueden reutilizar, reacondicionar o refabricar son debidamente recogidos y reciclados en plantas de tratamiento. Canon España da repuesta a esta obligación legal a través del Sistema Colectivo de Responsabilidad Ampliada Ecofimática que es financiado por los productores de RAEEs.